

**UNA MIRADA DESDE TRABAJO SOCIAL A LAS CARACTERÍSTICAS
CULTURALES, FAMILIARES Y OCUPACIONALES DE LA POBLACIÓN
AFROCOLOMBIANA PRIVADA DE LA LIBERTAD EN EL EPAMS, GIRÓN
(2013)**

GUILLERMO GAVIRIO TARAZONA JAIMES



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2014**

**UNA MIRADA DESDE TRABAJO SOCIAL A LAS CARACTERÍSTICAS
CULTURALES, FAMILIARES Y OCUPACIONALES DE LA POBLACIÓN
AFROCOLOMBIANA PRIVADA DE LA LIBERTAD EN EL EPAMS, GIRÓN
(2013)**

GUILLERMO GAVIRIO TARAZONA JAIMES

**Trabajo de Grado para optar al título de
Trabajador Social**

Directora

**SANDRA MILENA RINCÓN REMOLINA
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2014**

DEDICATORIA

MI MADRE:

La señora Nery Amparo Jaimes Mora, por darme la vida, pero más que eso, por enseñarme día a día el valor que esta tiene, sin importar las adversidades y los quiebres en su andar, por el contrario, resaltando siempre con su experiencia de vida las alegrías, los triunfos, las lágrimas que salen del corazón cuando se alcanza un sueño, gracias madre, porque te convertiste en mi amiga, en mi ángel guardián, por dejarme ser tu amigo, confidente, hijo, gracias por esas palabras de aliento, por ser una mujer luchadora, entregada a sus hijos, sacrificando sus sueños y muy posiblemente metas personales, todo por entregar lo mejor de sí misma, gracias por inculcarme principios y valores, por enseñarme a ser persona, hermano, amigo, por enseñarme a confiar en mis capacidades, y aceptarme tal cual soy, un soñador de la vida, que aunque no sea muy expresivo en lo mucho que te amo, eres el ser más importante en mi vida, te amo Dios te cuide por siempre, este logro también es tuyo.

No puedo dejar atrás a mis hermanas, Johana, Julieth, mis primos Jorge, Jonathan, Leidy, Jessika, mi tía preferida Claudia Francedy, a quien considero como mi segunda madre, en este orden debo expresarles mis agradecimientos por creer y confiar en mis sueños, respetar mis decisiones y apoyarme en cada proyecto emprendido, por hacer parte de este proceso culminado pero no el ultimo, mil gracias.

A dos amigos especialmente, de quienes aprendí el significado y el valor de la amistad, de la complicidad, de la lucha, del saber pedir perdón, quienes influyeron con su apoyo incondicional en este proceso, Carlos Rojas y Johana Herrera, a quienes me permito expresarles en estos cortos renglones que siempre, estemos donde estemos, los recordare como grandes seres humanos.

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a María Auxiliadora, por guiar mis pasos durante estos cinco años en mi vida académica, por poner en mi camino personas que de alguna manera me aportaron desde sus realidades y experiencias vividas, por darme la familia que tengo, por permitirme ser la persona que soy, y haberme dado la posibilidad de aportarle desde mi proceso profesional y personal a otros seres humanos.

A la Trabajadora Social y directora de proyecto de grado, Sandra Milena Rincón Remolina, por confiar y creer en mis capacidades, habilidades y conocimientos, por ser una amiga, una docente una compañera, por guiar académicamente mi formación, por tener esa actitud de luchadora en cuanto al haber brindado un apoyo en cada uno de los procesos que emprendí en la academia, este también es un logro que hace parte de usted, de su esfuerzo, de su entrega y compromiso ético con cada una de los procesos que dirige, Dios la guarde y le brinde mil posibilidades de seguir formando seres humanos y profesionales en Trabajo Social.

En este orden de ideas, a mi supervisora de práctica, la docente y Trabajadora Social Inés Valbuena Vanegas, quien desde su conocimiento y experiencia me enseñó que mediante el esfuerzo la disciplina y la constancia se puede lograr resultados maravillosos, a quien debo agradecer por enseñarme y confiar en mis capacidades, ya que de alguna manera entendí que no se trata de acelerar los procesos, sino por el contrario sacarle el mayor provecho a estos, gracias por su exigencia y enseñanza, que Dios le brinde mil posibilidades de seguir formando profesionales y seres humanos.

En conclusión a todos y cada una de las personas que me brindaron su apoyo, durante este tiempo.

TABLA DE CONTENIDO

| | Pág. |
|---|-------------|
| INTRODUCCIÓN | 12 |
| 2 METODOLOGÍA | 17 |
| 3 PRINCIPALES RESULTADOS | 22 |
| 3.1 ASPECTOS CULTURALES | 22 |
| 3.2 ASPECTOS FAMILIARES | 28 |
| 3.3 ASPECTOS OCUPACIONALES | 32 |
| 4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 34 |
| 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 39 |
| BIBLIOGRAFÍA | 42 |

LISTA DE GRAFICAS

| | |
|---|----|
| Gráfica 1. Zona de Origen en relación con los internos Afrocolombianos entrevistados | 23 |
| Gráfica 2. Costumbres alimenticias en relación con los internos Afrocolombianos encuestados | 23 |
| Gráfica 3. Creencias populares de los internos Afrocolombianos entrevistados. | 25 |
| Gráfica 4. Música preferida o típica de los internos Afrocolombianos entrevistados | 25 |
| Gráfica5. Participación en programas culturales en el EPAMS | 26 |
| Gráfica 6. Internos Afrocolombianos víctimas de discriminación al interior del establecimiento | 27 |
| Gráfica7. Relaciones interpersonales antes de la privación de la libertad | 29 |
| Gráfica 8. Relaciones socio- afectivas antes de la privación de la libertad | 29 |
| Gráfica 9. Apoyo familiar, en relación con los internos Afrocolombianos entrevistados | 30 |
| Gráfica10. Visitas realizadas a los internos Afrocolombianos entrevistados | 31 |
| Gráfica11. Frecuencia de visitas realizadas a los internos Afrocolombianos entrevistados | 31 |
| Gráfica 12. Actividades productivas, en relación con los internos Afrocolombianos entrevistados | 32 |
| Gráfica 13. Participación en cursos y/o capacitaciones, en relación con los internos entrevistados | 33 |
| Gráfica14. Factores que dificultan para vincularse a una actividad ocupacional en el establecimiento | 33 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Categoría de Internos para la Estratificación de la Población Interna Afrocolombiana | 20 |
|--|----|

RESUMEN

TÍTULO: UNA MIRADA DESDE TRABAJO SOCIAL A LAS CARACTERÍSTICAS CULTURALES, FAMILIARES Y OCUPACIONALES DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA PRIVADA DE LA LIBERTAD EN EL EPAMS, GIRÓN (2013).*

AUTOR: GUILLERMO GAVIRIO TARAZONA JAIMES**

PALABRAS CLAVE: AFROCOLOMBIANOS, ACTIVIDAD OCUPACIONAL, CULTURA, FAMILIA.

DESCRIPCIÓN:

Este artículo presenta los resultados de un estudio no experimental, de tipo transversal con alcance descriptivo, que permitió realizar la caracterización cultural, familiar y ocupacional de la población afrocolombiana privada de la libertad en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad INPEC (Girón/Santander), teniendo en cuenta que la ley 65 de 1993 (Código Penitenciario) clasifica a esta población como un grupo de minorías con condiciones excepcionales. En este sentido Trabajo Social debe promover el cambio y el bienestar social, mediante diseños de investigación que apunten a identificar, conocer y analizar las realidades sociales, problemáticas, requerimientos y necesidades de las personas privadas de la libertad, para con base en éste sustento científico, proponer alternativas de intervención mediante el análisis crítico, la reflexión y la apropiación de enfoques teóricos, filosóficos, epistemológicos y metodológicos en relación a el comportamiento humano y los sistemas sociales con los que se interactúa. En este orden de ideas, finalmente se concluyó el estudio presentando el análisis de los resultados de la caracterización y dejando un sustento científico ante el establecimiento penitenciario que sirvió como lineamiento en el diseño de una propuesta de intervención penitenciaria desde Trabajo Social en el marco de la Metodología Integrada según el autor Ander Egg Ezequiel (1982), teniendo en cuenta la perspectiva de inclusión y reinserción social.

* Proyecto de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Sandra Milena Rincón Remolina, Trabajadora Social

ABSTRACT

TITLE: A VIEW FROM SOCIAL WORK TO THE CULTURAL CHARACTERISTICS, FAMILY AND OCCUPATIONAL AFRO-COLOMBIAN POPULATION DEPRIVED OF LIBERTY IN THE EMPAS, GIRÓN (2013).*

AUTHOR: GUILLERMO GAVIRIO TARAZONA JAIMES**

KEY WORDS: AFRO-COLOMBIANS, OCCUPATIONAL ACTIVITY, CULTURE, FAMILY.

DESCRIPTION:

This article presents the results of a no-experimental study, type of transverse scope with descriptive, that make it possible to perform the characterization cultural, familial and occupational of the afro-Colombian population deprived of freedom in the prison of High and Medium Security INPEC (Girón/Santander), taking into account that law 65 of 1993 (Correctional Code) classifies this population as a group of minorities with exceptional conditions. In this sense Social Work must promote change and the social welfare, through research designs that aim to identify, understand and analyze the social realities, problems, requirements, and needs of persons deprived of freedom, propose alternative intervention through the critical analysis, reflection and the appropriation of approaches theoretical, philosophical, epistemological and methodological in relation to human behavior and the social systems with which it interacts. In this order of ideas, finally concluded the study by presenting the analysis of the results of the characterization and leaving a livelihood scientist to the penitentiary establishment that served as guidelines in the design of a proposal of correctional intervention from Social Work within the framework of the Integrated methodology according to the author Ander Egg Ezequiel (1982) taking into account the perspective of inclusion and social reintegration.

* Bachelor Thesis

** Faculty of Human Sciences. Collage of Social Works. Proyect director. Sandra Milena Rincon Remolina. Works Social.

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de establecimientos penitenciarios en Colombia, posiblemente puede llegar a pensarse que son escenarios sociales que albergan sujetos peligrosos y no aptos para la vida en sociedad, quienes deben perder su libertad, e incluso ser castigados perdiendo en su totalidad todo tipo de derechos. En Colombia cuando se comete un delito, o se infringe la normatividad social, la consecuencia es quedar privado de la libertad, judicializado por una autoridad competente, mas no perder derechos como la educación, la vida, la recreación entre otros.

Por tal razón, estos escenarios sociales deben ser vistos como espacios donde mediante procesos de investigación se logre identificar cada una de las realidades sociales de las personas que están privadas e la libertad, y con base en este conocimiento, proceder a diseñar programas y/o propuestas de atención e intervención profesional, teniendo en cuenta las generalidades y particularidades de estas personas en el marco de sus realidades sociales, y por supuesto el delito cometido, pero en relación a los procesos de investigación e intervención, y no como el centro de estigmatización social, con el interés de eliminar paradigmas que probablemente excluyan de derechos a estos seres humanos por el acto delictivo.

En este sentido, muy posiblemente se le permita a las personas privadas de la libertad visualizar desde sus realidades sociales alternativas de inclusión y reinserción social, alternativas que, si el caso lo permite reparar el error y el daño cometido a otros seres humanos ya que muy posiblemente no tendría un impacto positivo el mero hecho de privar de la libertad a estas personas por un tiempo para

que después de cumplir su condena salgan de nuevo a la sociedad y muy probablemente continúen delinquirando.

En este orden de ideas, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC en cumplimiento con lo establecido en el código nacional penitenciario y carcelario (Ley 65 de 1993), en el artículo 142, ha desarrollado programas de atención dirigida a toda la población interna privada de la libertad y en especial a la población excepcional (Afrocolombianos, adulto mayor, discapacitados, indígenas, Mujeres lactantes, extranjeros y LGTBI) como objetivo del tratamiento penitenciario, el cual se han ido relacionando con el concepto de integración y reinserción social, entendiéndose éste como la participación en espacios educativos, culturales, recreativos y ocupacionales al interior de los establecimientos, encaminados a la reinserción con la sociedad una vez obtenida la libertad.

Por otro lado, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, menciona que en Colombia, coexisten tres grupos étnicos diferenciados, los afrocolombianos, los indígenas y el pueblo Rom o gitano. Para este caso, el estudio se centró en los afrocolombianos, que “dentro de las condiciones históricas, sociales y antropológicas se define a la población afro como las personas pertenecientes al grupo étnico que hace presencia en todo el territorio nacional, de raíces y ascendencia histórica, étnica y cultural africana, nacidos en Colombia, con su diversidad raizal, lingüística y folclórica”¹

En dicha población se pueden diferenciar tres grupos importantes; primero los que se ubican en el corredor del Pacífico Colombiano, residen tradicionalmente en la región occidental costera de bosques húmedos ecuatoriales, cuencas hidrográficas, esteros, manglares y litorales; tienen prácticas culturales propias de

¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. Memorias Primer Encuentro Internacional Todos Contamos. Los Grupos Étnicos en el censo, 2005. Pág. 54

los pueblos descendientes de África entre los que se destacan la música, las celebraciones religiosas y la comida; el cultivo de la tierra tiene raíces fundamentalmente campesinas.

En segundo lugar están los Raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, correspondiente a las comunidades de raíces culturales afro-anglo-antillanas, cuyos integrantes mantienen una fuerte identidad caribeña, con rasgos socioculturales y lingüísticos claramente diferenciados del resto de la población afrocolombiana. Utilizan el bandé, como lengua propia y como religión originaria la protestante.

Y en tercer lugar la comunidad de San Basilio de Palenque, esta población reside en las cabeceras municipales o en las grandes ciudades de Colombia, este pueblo alcanzó su libertad en 1603, constituyéndose en el primer pueblo libre de América, allí se habla la otra lengua criolla afrocolombiana: el palenquero.

En relación con lo anterior resulta oportuno mencionar que del total de la población de Colombia las y los afrocolombianos son el 10,62%, (4.311.757 personas), los indígenas corresponden al 3,24% (1.392.623) y el pueblo Rom o gitano representa el 0,01% (4.858 personas), lo que significa que la población colombiana que se “auto reconoció” como perteneciente a algún grupo étnico corresponde al 14,06%, el restante 85,94% no se consideró perteneciente a ninguno grupo étnico ²

Ahora bien, es conveniente mencionar que al interior de los establecimientos penitenciarios de Colombia, específicamente en el de Alta y Mediana Seguridad INPEC (Girón/Santander) se encuentran internos privados de la libertad proveniente de diferentes grupos étnicos del país. Dicha población está

² Ibíd. pág. 55

considerada como grupo con condiciones excepcionales por la Ley 65 de 1993 (Código Penitenciario y Carcelario).

En su artículo 10, establece que el tratamiento penitenciario tiene como finalidad y objetivo alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal para su vida en libertad, entendiendo éste como “el conjunto de mecanismos de construcción grupal e individual, tendientes a influir en la condición de las personas, mediante el aprovechamiento del tiempo de condena como oportunidades, para que puedan construir y llevar a cabo su propio proyecto de vida, de manera tal que logren competencias para integrarse a la comunidad como seres creativos, productivos, autogestionarios, una vez recuperen su libertad”³

Ante la situación planteada, fue pertinente realizar un estudio de alcance descriptivo orientada a la caracterización cultural, familiar y ocupacional de la población interna privada de la libertad y perteneciente al grupo excepcional afrocolombiano en el Establecimiento Penitenciario de Palogordo (Girón), con el fin de conocer directamente a la población condenada, caracterizarla y estableciendo los perfiles culturales, familiares y ocupacionales.

Realizando por supuesto, un ejercicio de revisión documental acerca de algunos aspectos del establecimiento penitenciario, como la misión, visión, principios, valores, objetivos, y los programas que existen y que están dirigidos a esta población, seguido de las políticas internacionales como la Declaración Internacional de los Derechos Humanos, el pacto internacional de los derechos civiles y políticos, a nivel nacional la Constitución Política de Colombia 1991, específicamente los derechos sociales, culturales, económicos y políticos, la ley 65 de 1993 (Código Penitenciario), la ley 906 de 2004 (Código de Procedimiento

³ INPEC (2009). Resolución 00994 del 30 de julio de 1990, “Por medio de la cual se establece el funcionamiento del Campamento Indígena en la Penitenciaría Nacional “San Isidro” en Popayán”. Disponible <Archivos División de Desarrollo Social INPEC>.pág. 201

Penal) y la política pública del departamento de Santander y del municipio de Girón.

Esta investigación se realizó durante el primer y segundo semestre académico del año 2013, contemplado por escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander y en convenio con el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad INPEC, Girón. Fue diseñada y desarrollada por el estudiante en prácticas de Trabajo Social, en compañía de la supervisión y asesoría de una docente de la escuela de Trabajo Social de la universidad mencionada, junto con el valioso apoyo del área de atención y tratamiento del EPAMS. Girón, y finalmente la participación de la población afrocolombiana privada de la libertad.

Los resultados obtenidos de la caracterización, y el análisis de la heterogeneidad de la población se realizaron a la luz de conceptos y teorías relacionadas con el tema cultural, familiar, y la actividad ocupacional, en el marco de la realidad de estas personas dentro del contexto penitenciario.

Para finalmente presentar el fundamento y sustento científico que sirvió como lineamiento en el diseño y ejecución de una propuestas de intervención penitenciaria desde Trabajo Social, teniendo en cuenta la perspectiva de inclusión y reinserción social, a nivel cultural, familiar y ocupacional.

1 METODOLOGÍA

De acuerdo al planteamiento del problema y los objetivos previamente establecidos, el carácter de la presente investigación, corresponde a un estudio no experimental de tipo transversal de alcance descriptivo, orientada desde la postura epistemológica empírico-analítica, ya que según Habermas esta postura hace referencia a “empíricas en el sentido de su intermediación directa con el mundo de lo observable y analíticas en el sentido de que su manera de funcionar es predominante a la desagregación de los sistemas con los que trabaja, para que al demostrarlos aparezca alguna manera de predecir, controlar y explicar relaciones causales”.⁴ Debido a que se buscó especificar las características culturales, familiares y ocupacionales de la población afrocolombiana privada de la libertad.

Investigación que consistió en un plan o estrategia desarrollada para obtener información y lograr responder a la pregunta de la investigación. ¿Cuáles son las características culturales, familiares y ocupacionales de los internos privados de la libertad pertenecientes al grupo excepcional afrocolombiano en el marco del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad INPEC (Girón-Santander)?, teniendo en cuenta como referente metodológico lo planteado por Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, en el libro “metodología de la investigación” (2010)⁵.

El universo del estudio, fueron 40 internos afrocolombianos en situación jurídica condenados privados de la libertad, provenientes de zonas del corredor del pacífico colombiano, Raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y

⁴ VASCO, Carlos E, Tres estilos de trabajo en Ciencias Sociales. Comentarios a propósito del artículo “conocimiento e interés de Jürgen Habermas, 2ª edición, 1981. pág. 17,18

⁵ Hernández, R., Fernández., C y Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación* (5a Ed). México: Mc Graw Hill.

Santa Catalina, la comunidad de San Basilio de Palenque, y por supuesto, pertenecientes al grupo excepcional afrocolombiano, ubicados en los pabellones 2, 3, 4, 6 y 9 en el EPAMS, Girón.

La selección de la muestra se realizó mediante una muestra probabilística estratificada, donde cada uno de éstos tuvo la misma posibilidad de ser elegidos, adicionalmente se realizó un segundo procedimiento estadístico que confirmó la precisión de la muestra mediante la estratificación de ésta, debido a que se quiso tomar una selección muestral por segmentos o grupos de población, en relación con las categorías (pabellones) donde están ubicados los internos afrocolombianos registrados.

Fórmula para la muestra probabilística

$$n = \frac{N(pq) Z^2}{(pq)Z^2 + (N - 1)e^2}$$

n = Tamaño total de la muestra

N = Tamaño de la población

e² = Margen de error: (5%)

Z = Nivel de confiabilidad (99%) = 2,58

p = Proporción estimada de los pabellones

q = Complemento de p (q=1-p) para este

Entonces,

$$N = 40; \quad p = 0.1; \quad q = 0,9; \quad Z = 2.58; \quad e^2 = 0.005.$$

$$n = \frac{40 (0.1 * 0.9) 2.58^2}{(0.1 * 0.9) (2.58)^2 + (40 - 1) 0.005} =$$

$$n = \frac{9.288}{0.794076} = 11.6966134 = n = 11.69 = \boxed{12}$$

Este fue el primer proceso para obtener la cantidad de la muestra probabilística de los 40 internos afrocolombianos privados de la libertad inscritos en los listados facilitados por Trabajo Social, el resultado obtenido fue de 12 internos pertenecientes al grupo excepcional afrocolombianos. El segundo procedimiento estubo en el aumento de la precisión de la muestra mediante la estratificación dela muestra probabilística.

Fórmula para la estratificación de la muestra.

$$fh = \frac{nh}{Nh} = Ksh$$

fn = Fracción constante

Nh = Población de cada categoría

nh = Muestra de cada categoría

Entonces,

$$ksh = \frac{nh}{N} \quad \text{Donde} \quad ksh = \frac{n}{N} \quad ksh = \frac{12}{40} = 0.3$$

Es evidente que la precisión de la muestra mediante la estratificación dio como resultado 0.3, resultado que fue tenido en cuenta en relación con cada uno de los internos afrocolombianos privados de la libertad ubicados en los pabellones del Establecimiento Penitenciario (Girón) como aparece a continuación en la tabla 1:

Tabla 1. Categoría de Internos para la Estratificación de la Población Interna Afrocolombiana

| Categoría Internos Afrocolombianos PABELLONES | POBLACIÓN (fh) = 0.3 $Nh(fh) = nh$ | MUESTRA |
|---|--|-------------|
| 2 | 21 | 6 |
| 3 | 1 | 0 |
| 4 | 2 | 1 |
| 5 | 2 | 1 |
| 6 | 6 | 2 |
| 9 | 5 | 1 |
| 10B | 3 | 1 |
| TOTAL | N=40 | N=12 |

Fuente: TARAZONA J, Guillermo. Resultado de la Muestra Estratificada realizada con base en la información suministrada por la dependencia de Trabajo Social en relación a la población interna afrocolombiana del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad INPEC Girón / Santander, segundo semestre académico del año 2013.

Con el fin de seleccionar de la forma más objetiva posible, fue necesario elegir dentro de los 40 (N) internos afrocolombianos, un número (n) 12 de elementos, a partir de un intervalo K, el cual continuamente se determinó así:

$$k = \frac{N}{n} = \frac{40}{12} = 3.33$$

Redondeado se tuvo un intervalo K: 3, que indicó que cada tres internos inscritos y organizados por pabellones se seleccionaron para la aplicación del instrumento. Cabe mencionar que el proceso estadístico se realizó utilizando el proceso Campana de gauss por tal razón permitió mayor precisión en la muestra y de igual manera una mayor confiabilidad de los resultados obtenidos, para finalmente manejar un nivel de confiabilidad del 99% y un margen de error del 5%.

En cuanto a las técnicas y herramientas utilizadas en la recolección de información, se diseñó y aplicó un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, clasificadas por categorías, indicadores e ítems que permitieron recoger información asociada

a las variables cultura, familia y la actividad ocupacional, plasmadas en los objetivos de la investigación, este cuestionario fue aplicado en modalidad de entrevista, única y exclusivamente a la muestra de la población privada de la libertad afrocolombiana.

2 PRINCIPALES RESULTADOS.

La caracterización es un trabajo técnico utilizado en la investigación social en la cual se describe un grupo poblacional, estableciendo sus particularidades a partir de variables definidas y relacionadas entre sí, a continuación se presenta el análisis descriptivo de las variables de estudio

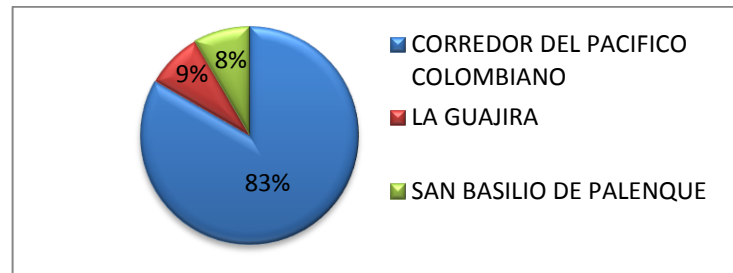
2.1 ASPECTOS CULTURALES.

Respecto a las características culturales resultó pertinente tomar como referencia la definición que hizo el DANE acerca de los afrocolombianos, “dentro de las condiciones históricas, sociales y antropológicas se define a la población afro como las personas pertenecientes al grupo étnico que hace presencia en todo el territorio nacional, de raíces y ascendencia histórica, étnica y cultural africana, nacidos en Colombia, con su diversidad raizal, lingüística y folclórica”⁶

Ahora bien, en relación con la muestra de la investigación se destaca la autoimagen, reconocimiento y pertenencia a este grupo poblacional debido a que el total (100%; n=12) de los encuestados destacó su afrocolombianidad en relación a su tono de piel, sus raíces familiares y su tiempo de vivencia en zonas donde esta población habita con mayor posibilidad, la gráfica 1, permite evidenciar de forma ilustrativa y en porcentajes el lugar de procedencia que en general son los departamentos y municipio de la zona corredor del pacífico colombiano (Chocó, Cauca y Nariño), con una representatividad del (83%), frente a (9%) en la guajira y un (8%) ubicada en la costa caribe Colombiana y San Basilio de Palenque.

⁶ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. Memorias Primer Encuentro Internacional Todos Contamos. Los Grupos Étnicos en el censo, 2005. pág. 102

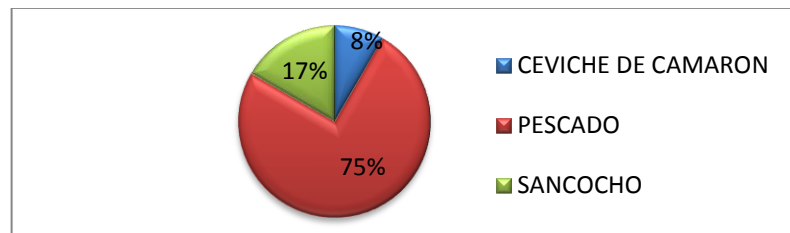
Grafica 1. Zona de Origen en relación con los internos Afrocolombianos entrevistados.



Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

En cuanto a las costumbres alimenticias se destaca el pescado con un 75% seguido el sancocho con un 17%, y el ceviche de camarón con un 8%. Estas comidas son habituales en la dieta alimenticia, producto de las costumbres de las poblaciones ubicadas en las zonas de costa colombianas y de influencia palenquera, así como los municipios aledaños al río Magdalena y Cauca.

Gráfica 2. Costumbres alimenticias en relación con los internos Afrocolombianos encuestados.



Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

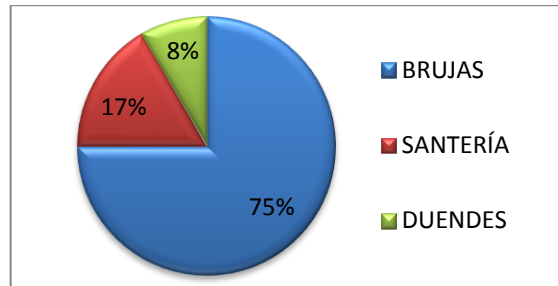
Dentro de las creencias populares más afianzadas esta la brujería con un 75 %, le sigue la creencia en la santería con un 17% y en duendes con un 8 %, estas creencias populares están relacionadas directamente con la caracterización

cultural que para esta investigación permitió distinguir a estas personas afrocolombianas del resto de las personas, ya que adicionalmente es necesario tener en cuenta dos aspectos que son indispensables cuando se pretende caracterizar esta población y es la diversidad étnica y cultural y la Interculturalidad en el quehacer cotidiano de los actores sociales involucrados en el contexto penitenciario, se estructuran desde una orientación pedagógica y social, donde:

Analizar la interculturalidad como la relación entre varias culturas dentro de un mismo territorio o espacio; así como las transformaciones que ocurren en nosotros y que compartimos con otros al entrar en contacto permanente con personas y grupos que suelen expresarse, actuar, pensar o sentir de modo distinto al que acostumbramos. Lo importante es entender de qué manera en el contacto cotidiano entre grupos de orígenes históricos distintos, ocurren las transformaciones sociales y cómo van de la mano con cambios en las mentalidades, en los universos simbólicos, en el imaginario de las personas, en sus maneras de sentir y percibir el mundo y, en especial, en sus maneras de acercarse y enfrentar situaciones nuevas, de relacionarse con datos culturales distintos a los propios como por ejemplo las creencias populares”⁷

⁷ Universidad Nacional de Colombia (2006). Informe de práctica Inédito estudiantes de Trabajo Social. Citado en INPEC (2009) Marco Conceptual.

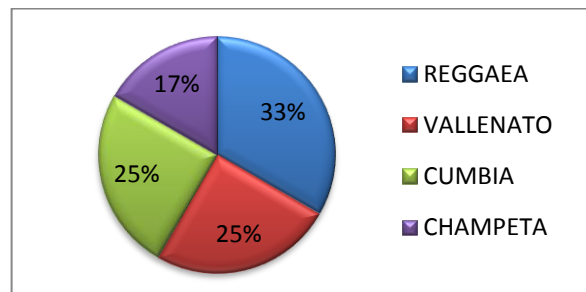
Gráfica 3. Creencias populares de los internos Afrocolombianos entrevistados.



Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

Ahora bien, la música preferida o típica de la población, relacionada con la muestra de la investigación es el Reggae con una preferencia del 33%, se destacan otros ritmos de origen caribeño y de base africana como son la cumbia con un 25 %, la champeta con 17 % y el vallenato con un 25 %.

Gráfica 4. Música preferida o típica de los internos Afrocolombianos entrevistados.



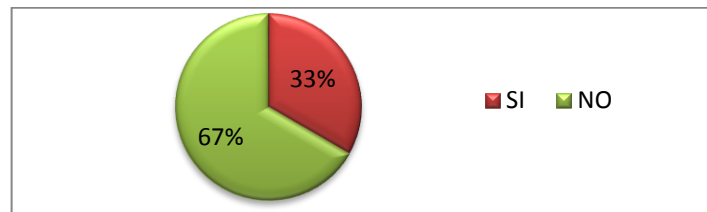
Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

“La música Afro colombiana es heredada de múltiples tradiciones del África Occidental, toques de tambor y Marimba, sonajeros y cantos que eran utilizados por la gente africana para invocar a sus ancestros, celebrar los nacimientos y despedir a los muertos. En cada región del país habitada por descendientes africanos, la música afro colombiana posee matices y personalidades diferentes. Esta diversidad tiene que ver con los orígenes de quienes llegaron a cada

comarca, y con las interacciones que crearon con los pueblos que las habitaban. Colombia cuenta con una rica cultura de la cual hacen parte las danzas folclóricas de nuestros Afro colombianos, estos son algunas danzas o bailes típicos, de la región del Pacífico: El Abozao: es una danza y ritmo típico del Chocó. Se origina en la cuenca del río Atrato, como expresión preferencialmente instrumental, y hace parte del repertorio festivo cuya ejecución se hace con Chirimía. La coreografía se traza como un juego de incitaciones mutuas entre el hombre y la mujer, en cada pareja, terminando con una cara a cara erótico⁸

En cuanto a la participación en programas o encuentros interculturales programados por el establecimiento penitenciario se encuentra que un 67 %, menciona nunca haber participado en alguno, ya sea por desconocimiento o por las dificultades propias de los requerimientos para la vinculación a dichos programas, Sin embargo, el 33 % mencionó que ha participado en algunas obras de teatro y baile.

Gráfica5. Participación en programas culturales en el EPAMS.



Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

En relación al indicador de discriminación cultural o racial, con la muestra entrevistada, se encontró que un 67 % ha estado en situación de discriminación de tipo agresión verbal y física proveniente de algunas autoridades de la guardia de

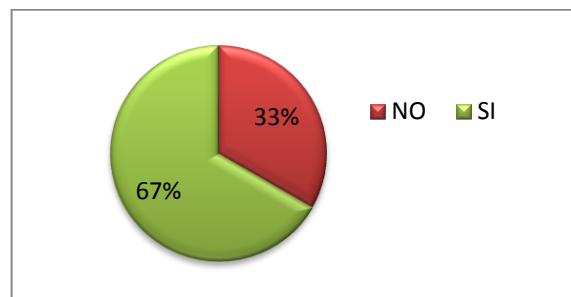
⁸ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. Memorias Primer Encuentro Internacional Todos Contamos. Los Grupos Étnicos en el censo, 2005. pág. 201

seguridad del establecimiento penitenciario, en relación con un 33 % que mencionó no haber sido víctima de ningún tipo de discriminación.

En este punto es pertinente mencionar y aclarar que según la Constitución Política de Colombia (1991), en el artículo 12 menciona que “nadie será sometido a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes”, al igual que en la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras del departamento de Santander, donde menciona que “el principio de seguridad humana centrada en las personas que se encuentran en diversas situaciones de riesgo en los ámbitos donde se desarrolla su vida”⁹

Resulta claro entonces el inmediato vínculo que debe darse con los derechos humanos, los cuales apuestan por la dignidad humana en razón de la realización plena de la vida de cada una de las personas sin importar su raza, sexo religión o nacionalidad.

Gráfica 6. Internos Afrocolombianos víctimas de discriminación al interior del establecimiento.



Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

⁹ Colombia. (1991) Constitución Política Nacional. Grupo Editorial Hemos. S.A. Bogotá .D.C.

2.2 ASPECTOS FAMILIARES

Para Sernam (1993) "La familia es un sistema social integrado por personas de diferente sexo y edad que tienen una relación de parentesco por consanguinidad o por afinidad y cuyo propósito es la convivencia prolongada y la realización de actividades cotidianas estrechamente relacionadas con la reproducción social: reproducción biológica o más precisamente bio-social, mantenimiento cotidiano de las personas, reposición de la fuerza de trabajo, socialización primaria de niños y jóvenes y en general con la reproducción cultural"¹⁰

Con base en lo planteado y en relación a la caracterización familiar, de la población interna privada de la libertad afrocolombiana, se encontró la existencia de familias reconstituidas, y prevalencia de la familia nuclear. Asimismo, se destaca la presencia de redes sociales cercanas como los amigos y familiares lejanos (primos/as). Tienen bajos niveles educativos, familias tradicionales en donde las mujeres no laboran fuera del hogar, sino que realizan labores domésticas no remuneradas. Su ingreso económico familiar es bajo, al igual que las posibilidades de participación en el escenario productivo actual.

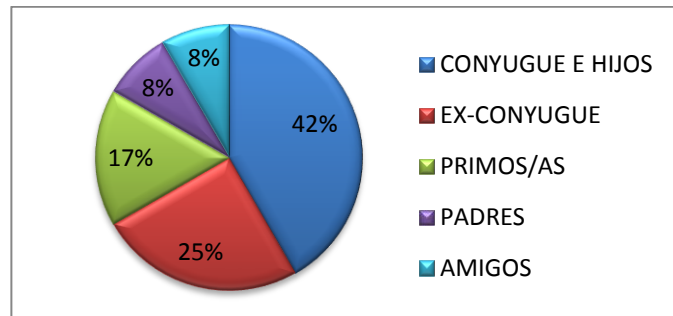
Según mencionan las personas entrevistadas que en la mayoría de los casos sus familiares residen en zonas rurales del corredor del pacífico colombiano lo que conlleva a realizar labores de trabajo no calificados y por tal razón en algunos casos recibir ingresos económicos bajos.

Al indagar sobre las condiciones y relaciones familiares anteriores a la privación de la libertad, por ejemplo, en el campo de las relaciones afectivas, se encontró que el 42 % convivía con su núcleo familiar cercano (cónyuge e hijos) y un 25 % lo

¹⁰ Sernam, (1993). La Familia Chilena en los Noventa. Documentos de trabajo, Planificación y estudios N° 27", Recla, Santiago. pág. 87

hacia fuera de su hogar. Se destacan otras relaciones interpersonales cercanas establecidas con los padres 17 %, primos/as con un 8 % y amigos con un 8 % del antes de la reclusión.

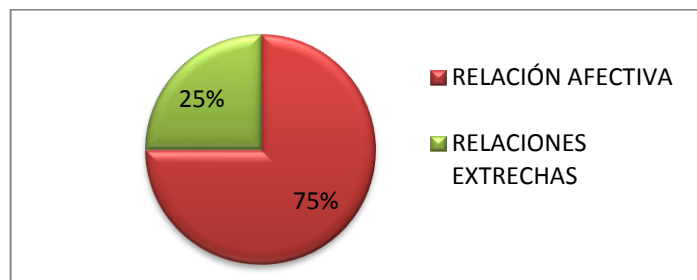
Gráfica7. Relaciones interpersonales antes de la privación de la libertad.



Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

Sin embargo, las relaciones socio-familiares han variado paulatinamente luego de la privación de la libertad, el 75 % de los internos mantiene una relación afectiva con sus familiares y un 25 % mantiene una relación más bien estrecha con éstos.

Gráfica 8. Relaciones socio-afectivas antes de la privación de la libertad.

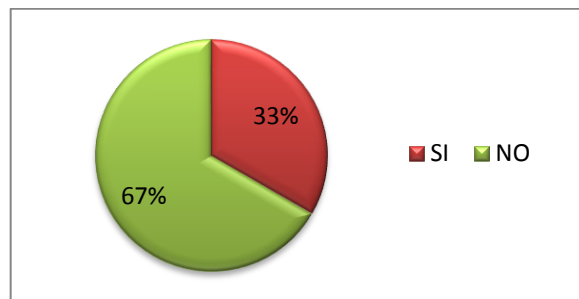


Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

En cuanto al apoyo familiar, el 67 % reconoce contar con un apoyo económico mediante consignaciones a su T.D. (Tarjeta Deca dactilar) de parte de algún familiar para solventar sus necesidades durante su privación de libertad y el 33 %

restante menciona haber roto vínculos con la familia, refiriendo que las personas que integran su núcleo familiar se encuentran en ciudades lejanas lo cual dificulta la comunicación y el acercamiento físico con cada una de las personas mencionadas.

Gráfica 9. Apoyo familiar, en relación con los internos Afrocolombianos entrevistados.

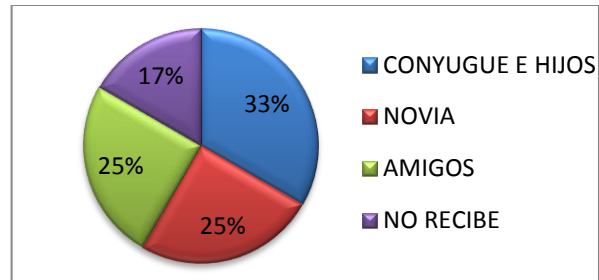


Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

El apoyo está vinculado a la recepción de visitas, mostrándose un comportamiento positivo, pues el 33% reconoce que las visitas son realizadas por su esposa e hijos, el 25% refiere que es visitado por la novia y otro 25% recibe visitas de amistades que se encuentran cerca del área metropolitana de Bucaramanga.

Es pertinente mencionar que algunos refieren no recibir visitas 17%. Contar con la visita por parte de su red de apoyo ya sea familiar o social, en algunos casos permite que no se desteeja todas y cada una de las relaciones que se dan al interior de su red de apoyo, siendo este de gran importancia en relación con la inclusión y reinserción social.

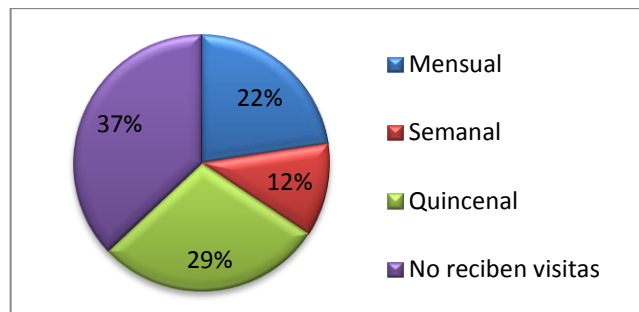
Gráfica10. Visitas realizadas a los internos Afrocolombianos entrevistados.



Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

Los internos afrocolombianos son visitados en un 22% con una frecuencia mensual, un 29% quincenal, un 12% semanal y un 37% no recibe visitas. Es de mencionar que en el caso de los internos que no reciben visitas, los integrantes de su núcleo familiar residen fuera del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Gráfica11. Frecuencia de visitas realizadas a los internos Afrocolombianos entrevistados.

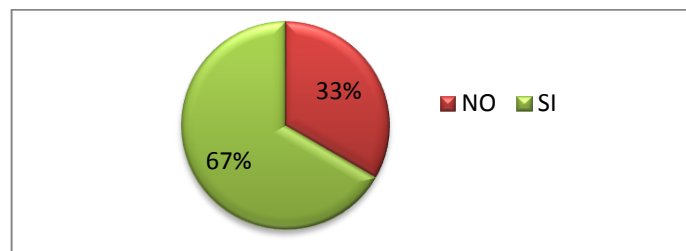


Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

2.3 ASPECTOS OCUPACIONALES.

Dentro de la dinámica y potencialidad ocupacional de la muestra poblacional, se encontró que el 67% de las personas entrevistada realizaba alguna labor antes de quedar privada de la libertad, respecto al 33% que no realizaba ninguna labor. Debe mencionarse que la población que mencionó que no realizaba ninguna labor se encontraba prestando sus servicios en grupos al margen de la ley (grupos guerrilleros y paramilitares,), dentro de las labores realizadas se destacan la agricultura obrero o auxiliar de construcción y auxiliar de soldadura.

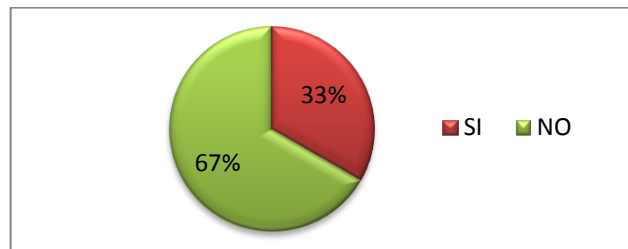
Grafica 12. Actividades productivas, en relación con los internos Afrocolombianos entrevistados.



Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

Frente a la pregunta de si ha participado en algún tipo de cursos de capacitación en el establecimiento penitenciario, el 67% respondió no haber participado o recibido algún tipo de capacitación, debido a que mencionan que no los tienen en cuenta para vincularlos en programas de capacitación y educación que les permitan aprender cosas nuevas y productivas, que les proporcione mantener ocupado su tiempo libre en actividades de carácter ocupacional y/o productivo. No obstante, se encuentra esta situación frente al 33% que respondió haber participado en cursos de capacitación, dentro de los cursos identificados se encuentran los de manualidades como tarjetería, trabajos en fomi, y el estar vinculados en estudios de Clei (educación de nivel de primaria y secundaria).

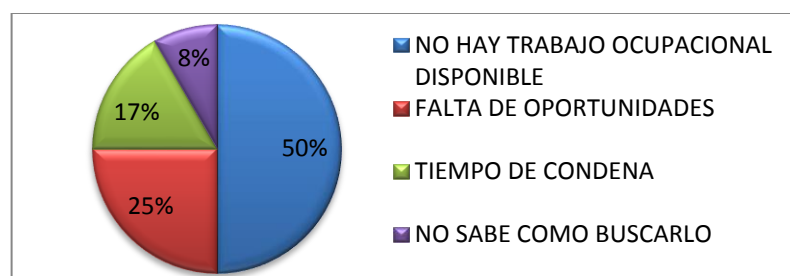
Grafica 13. Participación en cursos y/o capacitaciones, en relación con los internos entrevistados.



Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

Dentro de las dificultades mencionadas por los internos para ser incluidos en el trabajo ocupacional dentro del establecimiento penitenciario están el tiempo de condena 17%, la falta de oportunidades 25%, el desconocimiento de la existencia de algún trabajo ocupacional 50% y las dificultades para poder conseguirlo o acceder a dicha labor ocupacional debido a los cupos, pues la demanda de personas a estas actividades es mayor que la oferta con la que cuenta el establecimiento penitenciario 8%.

Gráfica14. Factores que dificultan para vincularse a una actividad ocupacional en el establecimiento



Fuente: TARAZONA J. Guillermo. Proceso de caracterización cultural, familiar y ocupacional realizado en el marco del estudio descriptivo de la población afrocolombiana en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana seguridad INPEC, (Girón / Santander). Segundo semestre académico de 2013.

3 DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

Los anteriores datos indican que, la prevención de la reincidencia delictiva, requiere intervenciones efectivas dentro de los establecimientos penitenciarios durante el tiempo de privatización de la libertad, basadas en la comprensión de los factores que representan un riesgo de reincidencia delictiva para estas personas, junto con la identificación de las características generales y particulares a nivel familiar, cultural, ocupacional, cognitivo, físico, entre otras, con el interés de luego orientar procesos de inclusión y reinserción social partiendo del conocimiento de la realidad social de estas personas, como parte del tratamiento penitenciario, apuntando a la reintegración positiva con la sociedad.

Posiblemente estas personas se vean confrontadas por una gama de desafíos sociales, económicos, políticos y personales que si no se identifican y visualizan a través de los procesos de investigación y por supuesto relacionándolos con procesos de en los procesos de intervención social, pueden complicar de manera importante su reintegración social.

En este sentido mediante la inclusión social dentro del establecimiento penitenciario se debe permitir a los internos privados de la libertad desarrollar y/o adquirir capacidades para la solución de problemas, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos, como también recibir atención psicosocial, en relación al modo de desarrollar su autodefensa, paciencia, control de impulsos, control de la ira y afirmarse constructivamente como seres humanos que aún tiene la posibilidad de reparar el daño cometida a la sociedad.

Por tal razón, Trabajo Social debe promover el cambio social, desde el conocimiento de cada una de las realidades sociales de las personas, mediante diseños de investigación que apunten a identificar, conocer y analizar las

realidades sociales, problemáticas, requerimientos y necesidades de estas personas, para con base en este sustento científico, mínimamente proponer alternativas de intervención mediante el análisis crítico, la reflexión y la apropiación de enfoques teóricos, filosóficos, epistemológicos y metodológicos en relación a el comportamiento humano y los sistemas sociales con los que se interactúa, ya que sin duda por ejemplo la intervención de Trabajo Social se puede desarrollar en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno, las situaciones que se presentan en las relaciones humanas, para mínimamente aportar al fortalecimiento de las capacidades personales orientadas a que las personas sean capaces de incrementar su propio bienestar.

la vinculación del trabajo social con la investigación social y con sus requisitos metodológicos, se presenta, aún, como una relación problemática en lo que hace a su capacidad de producir conocimientos válidos y confiables según los cánones legítimos de las ciencias sociales, además de no disponer de un ámbito diferenciado como objeto propio de su saber, a la manera de cada una de aquellas, identificadas con un recorte del mundo social: el poder y la política, los intercambios mercantiles, el lazo social, el individuo y la conciencia, el pasado, la “otredad” y la diferencia.

Cada una de las llamadas ciencias sociales y humanas se constituyó y reproduce una parcela de “realidad” diferenciándose de las parcelas de las demás. Entre otras formas, lo hace por la persistencia de sus unidades académicas de formación, a través de sus congresos y en las referencias a “sus clásicos” y “padres fundadores” como las fuentes del conocimiento de cada una de ellas: sociológico (Durkheim, Weber, Marx), politológico (Rousseau, Locke), antropológico (Malinowski, Levi–Strauss)¹¹.

¹¹ Estela, G. (2011) La producción en investigación social y la actitud investigativa en el trabajo social. Aportes a lo público desde la investigación. Revista: Debate Público, reflexión de trabajo social. pág. 208

Resulta pertinente mencionar que “el principio fundamental de la igualdad de todos los seres humanos se enuncia en el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Sin embargo, ese principio se aplica imperfectamente en la vida diaria, sobre todo en los múltiples aspectos de las relaciones interpersonales”¹²

Por tal razón, para los trabajadores sociales es un concepto decisivo en sus actitudes personales y profesionales, es también la piedra angular del importantísimo principio de la justicia, que requiere una seria consideración de la igualdad y la desigualdad justas e injustas, basadas en factores biológicos, necesidades psíquicas, sociales, culturales y espirituales, y en las contribuciones individuales al bienestar de los demás.

Ahora bien, presentados los resultados de la caracterización y los análisis de los datos obtenidos en el presente estudio de la población afrocolombiana es pertinente mencionar que se encontraron características que son particulares que dan cuenta de la heterogeneidad de dicha población, vistas desde el enfoque de cultura, relacionando por supuesto con la familia y la actividad ocupacional, en donde según Eward B. Tylor, (1881) la cultura es "un todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad".¹³

Las características de la población afrocolombiana relacionadas a las tradiciones, las costumbres, las creencias y la comida sin duda alguna son importantes a la hora de generar espacios de discusión, reflexión e intercambio de saberes sobre

¹² Naciones Unidas, Centro de Derechos Humanos, Ginebra. Derechos Humanos: Recopilación de instrumentos internacionales, 1994, Vol. 1: Instrumentos de carácter universal (2 partes), 982 págs. (ST/HR/1/Rev.5). N.º de venta: S.94.XIV.1. Vol. II: Instrumentos regionales (por aparecer).

¹³ Harris, M. (1987) Antropología Cultural. Nueva York: Random House. Trad. cast.: Caníbales y reyes. Madrid, Alianza Edit.

asuntos relacionados con la construcción de identidad como población afrocolombiana, vislumbrando situaciones de vulneración y exclusión de derechos sociales, económicos y culturales mediante la construcción de escenarios participativos dentro del EPAMS, Girón.

En las características familiares, se evidenció que la dinámica familiar se ha ido quebrantando cada vez más a consecuencia de la prisionalización, que por ser esta personas oriundas de lugares fuera del área urbana de la ciudad de Bucaramanga, por lo tanto es de gran complejidad orientar procesos familiares bidireccionales, lo que quiere decir que debe existir un acercamiento y trabajo de intervención donde tanto las persona privada de la libertad como los integrantes de su núcleo socio familiar pueda interactuar y ser partícipes de los procesos, siendo de suma importancia los consensos y los disensos que se den en el marco de la dinámica del acercamiento familiar, además puede resultar de suma importancia vincularla como red de apoyo en los proceso de inclusión y reinserción social.

Frente a las características ocupacionales, se analiza que estas permiten el desarrollo de habilidades, destrezas y aprendizajes que bien orientadas le pueden proporcionar a estas personas alternativas frente a un posible proyecto de vida a nivel laboral una vez obtenida su libertad.

En este orden de ideas, el conocimiento de la realidad social de la población afrocolombiana privada de la libertad permitirá orientar el tratamiento penitenciario desde la intervención de Trabajo Social, reconociendo a estas personas como seres humanos con capacidades, habilidades, potencialidades, derechos y deberes, que si bien cometieron un delito es importante tenerlo en cuenta, pero no debe ser el centro de la intervención ya que finalmente se encuentran privados de la libertad lo que indica que jurídicamente ya están pagando el acto cometido. Lo

que sí es importante es diseñar propuestas de intervención en el marco de metodologías de intervención grupal, familiar, y comunitarios, en aras de aportar al bienestar cultural, familiar y ocupacional.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad cuenta con un programa que apunta a la integración e inclusión social de la población considerada con condiciones excepcionales, programa que está diseñado para ser ejecutado a nivel nacional, es decir en cada uno de los establecimientos carcelarios y penitenciarios que existen en Colombia.

Tal vez desconociendo cada una de las particularidades que atañen a las necesidades, requerimientos y realidades sociales de estas personas, pues sin importar el contexto, las sociedades no son estáticas, al interior de estas se tejen una serie de relaciones interpersonales, que por lo tanto hace que en cada grupo poblacional exista un factor que es dinámico, que cambia a medida de los requerimientos externos o internos, concebidos estos requerimientos como factores de vulnerabilidad o generatividad que le periten a cada persona construirse en su entorno social.

Con base en lo anterior, sale a consideración preguntar ¿hasta qué punto el programa de integración e inclusión social del establecimiento responde a las características requerimientos, realidades, necesidades y acceso de dicha población?, teniendo en cuenta como por ejemplo que de la muestra seleccionada expresa ser oriunda de zonas corredor del pacifico colombiano (Chocó, Cauca y Nariño), con una proporción del 83% (n=10), lo que implica que a consecuencia de la prisionalización lejos de los lugares donde son oriundos, se presente una situación de riesgo en relación a propiciar espacios de acercamiento físico con cada una de las personas que conforman su núcleo socio-familiar, seguido del posible arraigo cultural a consecuencia de la prisionalización.

Esto no quiere decir que se deba trasladar a estas personas a establecimientos penitenciarios cerca a sus ciudades de origen, por el contrario, es un llamado al ministerio del interior y justicia, al INPEC y a las alcaldías departamentales y municipales diseñar y/o vincular en la política pública de las comunidades afrocolombianas las personas que están privadas de la libertad, fortaleciendo el acceso a redes de apoyo, que trasciendan de un activismo social, sin desmeritar lo necesario e importante de esta acción, pero sin duda alguna es de mayor impacto intervenciones en el marco de metodologías que estén encaminadas a un cambio en las realidades sociales de estos seres humanos.

Además la necesidad de brindar y garantizar procesos de acompañamiento y seguimiento con las familias de estas personas, teniendo en cuenta que muy posiblemente estas familias sean la principal institución social que le abra las puertas a estos sujetos una vez obtengan la libertad.

Teniendo en cuenta los razonamientos que se han venido realizando, se recomienda diseñar una propuesta y/o programa de intervención desde trabajo social en el marco de la inclusión y reinserción social, orientada desde tres dimensiones, lo cultural, lo familiar y lo ocupacional, utilizando técnicas como los encuentros interculturales, grupos de discusión en relación al tema familiar, cine foros, seminarios, y la vinculación de instituciones en procesos de capacitación como la bisutería, la pintura, las artesanías, entre otros, para tener como resultado el fortalecimiento de la identidad cultural, vislumbrar la importancia de la comunicación familiar en el fortalecimiento de las relaciones y la resolución de conflictos, especialmente, frente a una posible ruptura como consecuencia de la prisionalización y la vinculación en actividades de tipo ocupacional que les permitan a estas personas afrocolombianas aprovechamiento del tiempo libre, el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas, como parte del proceso de inclusión y reinserción social

Finalmente, se deja abierta la posibilidad de analizar y reflexionar aspectos como la necesidad de vincular en la formulación e implementación del tratamiento penitenciario el desarrollo de potencialidades del sujeto, a partir de sus características y particularidades no solo de la población afrocolombiana, sino de toda la población, así mismo como la necesidad de evaluar la estructuración de las acciones y programas que se implementan actualmente en el EPAMS.-GIRÓN y su impacto en la población condena, en este orden de ideas, todo proceso de inclusión y reinserción social debe estar orientado desde un enfoque transversal, es decir no es solo responsabilidad del establecimiento penitenciario, garantizar estos derechos, sino también del estado, la familia y la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA.

ARBOLEDA, M. (2004). *Código Nacional Penitenciario y Carcelario*. Grupo Editorial Leyer. Bogotá, Colombia.

AVARÍA, A. (2001). *Discapacidad: inclusión/exclusión*. En revista *Mad*. No.5, Departamento de Antropología Universidad de Chile, citada por LAMBULEY, H. (2006)

CAUHEY, John L. y “Goodenough, Ward H.” (2004). in *Biographical Dictionary of Social and Cultural Anthropology*. Amit, Vered ed. London and New York: Routledge. 202-203.

COLOMBIA. (1991) *Constitución Política Nacional*. Grupo Editorial Hemos. S.A. Bogotá .D.C.

CÓDIGO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (1993). Grupo editorial Leyer. Bogotá, Colombia.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. DANE. *Memorias Primer Encuentro Internacional Todos Contamos*. Los Grupos Étnicos en el censo, 2005.

ESTELA, G. (2011) *La producción en investigación social y la actitud investigativa en el trabajo social*. Aportes a lo público desde la investigación. Revista: Debate Público, reflexión de trabajo social

HARRIS, M. (1987) *Antropología Cultural*. Nueva York: Random House. Trad. cast.: *Caníbales y reyes*. Madrid, Alianza Edit

HERNÁNDEZ, R., Fernández., C y Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación* (5a Ed). México: Mc Graw Hill.

INPEC (2009). *Pautas de los Programas de la División de Desarrollo Social*. Disponible <Archivos División de Desarrollo Social INPEC>.

INPEC (2009). *Resolución 00994 del 30 de julio de 1990*, “Por medio de la cual se establece el funcionamiento del Campamento Indígena en la Penitenciaría Nacional “San Isidro” en Popayán”. Disponible <Archivos División de Desarrollo Social INPEC>.

INPEC (2009). Circular 012 del 28 de mayo de 1998 “*Directrices y Pautas para la realización de programas socio-educativos*”. Disponible <Archivos División de Desarrollo Social INPEC>.

INPEC (2009). Marco Conceptual Programa “*Integración Social de Grupos con Condiciones Excepcionales*”. Disponible <Archivos División de Desarrollo Social INPEC>.

INPEC (2009). PT.51-012-08 V04 *Procedimiento Integración Social de Grupos con Condiciones Excepcionales*. Disponible <Archivos División de Desarrollo Social INPEC>.

KROEBER, A. L. and C. Kluckhohn, (1952). *Cultura: Una revisión Crítica de los conceptos y definiciones de Cultura*.

NACIONES UNIDAS, Centro de Derechos Humanos, Ginebra. Derechos Humanos: Recopilación de instrumentos internacionales, 1994, Vol. 1: Instrumentos de carácter universal (2 partes), 982 págs. (ST/HR/1/Rev.5). N.º de venta: S.94.XIV.1. Vol. II: Instrumentos regionales (por aparecer).

SERNAM, (1993). *La Familia Chilena en los Noventa*. Documentos de trabajo, Planificación y estudios N° 27", Recca, Santiago.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (2006). *Informe de práctica Inédito estudiantes de Trabajo Social. Citado en INPEC (2009) Marco Conceptual*

VASCO, Carlos E, *Tres estilos de trabajo en Ciencias Sociales*. Comentarios a propósito del artículo "conocimiento e interés de Jürgen Habermas, 2ª edición, 1981.